

Acuerdo de 27 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento del III Congreso Internacional de Innovación Educativa

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, en su artículo 5 establece como objetivos del sistema público educativo de Andalucía, entre otros garantizar la calidad del sistema educativo de Andalucía, incorporar las nuevas competencias y saberes necesarios para desenvolverse en la sociedad, con especial atención a la comunicación lingüística y al uso de las tecnologías de la información y la comunicación, potenciar las buenas prácticas docentes, así como la formación, promoción profesional, evaluación y reconocimiento del profesorado y estimular y valorar la innovación educativa como medio de participación en la mejora de la enseñanza.

El III Congreso Internacional de Innovación Educativa, que se ha celebrado en Granada los días 15, 16 y 17 de mayo de 2025, es una muestra de la apuesta decidida de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional por una educación en Andalucía orientada a la mejora continua, la calidad y excelencia a través de la innovación.

Este Congreso es ya un referente consolidado entre los congresos dedicados a la innovación en la educación bajo la premisa de que el desarrollo de la competencia digital docente, del alumnado y del centro es la clave para la digitalización del sistema educativo, y que viene a configurarse como un instrumento para dar respuesta a las necesidades formativas identificadas en el ámbito docente, y para seguir avanzando en la consecución de los siguientes objetivos:

- Promover la digitalización del sistema educativo, proporcionando al profesorado herramientas y metodologías para integrar eficazmente la tecnología en el aula.
- Fomentar el uso de la inteligencia artificial en educación como recurso para personalizar el aprendizaje y mejorar la enseñanza.
- Garantizar un uso seguro y responsable de los datos educativos, asegurando la protección de la privacidad y el cumplimiento normativo.
- Explorar nuevas tecnologías aplicadas a la atención a la diversidad, facilitando recursos digitales accesibles e inclusivos.
- Difundir los principios de la neurodidáctica para mejorar la motivación y el aprendizaje significativo en el alumnado.
- Desarrollar estrategias innovadoras para la enseñanza de las competencias matemática y lectora, aprovechando herramientas digitales y metodologías activas.
- Facilitar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre docentes para enriquecer la innovación educativa en los centros.

En esta edición, el Congreso ha despertado un gran interés entre la comunidad docente, habiéndose agotado las 1.000 plazas disponibles, el doble que las ofertadas en las dos ediciones anteriores.

Las actividades realizadas en el Congreso se han retransmitido mediante streaming, incorporándose, como grandes novedades la asistencia mediante lenguaje de signos e Inteligencia Artificial (en adelante, IA), facilitando así la accesibilidad a la comunidad educativa y la ciudadanía en general.

Durante el Congreso se han desarrollado ponencias, comunicaciones, mesas redondas y talleres sobre la digitalización del sistema educativo, centradas en el desarrollo de la competencia digital educativa, la

aplicación de la Inteligencia Artificial en la educación o la protección de datos en el sector educativo, entre otros; el uso de las Nuevas Tecnologías aplicadas a la atención a la diversidad; la Neurodidáctica; y el desarrollo de las competencias matemática y lectora. Estas cuestiones se han articulado en un programa de actividades con rigor científico, dando cabida a personalidades de reconocido prestigio como los máximos representantes de las Administraciones educativas de Andalucía, Canarias, Castilla y León y Murcia, expertos en la materia, como la Directora de Estrategia de Investigación en IA de Google Research, D. César Bona García o el divulgador especializado en IA Generativa, D. Raúl Ordóñez Pérez. De igual forma, han participado docentes de centros educativos que han destacado por sus actividades innovadoras.

Además, esta actividad formativa ha ofrecido una vez más un espacio para una zona expositiva en la que empresas del sector tecnológico, asociaciones educativas y otras instituciones, como por ejemplo el Parque de las Ciencias, han compartido sus buenas prácticas, sus casos de éxito en la digitalización educativa y los últimos avances en innovación pedagógica.

Este Congreso ha permitido aglutinar las sinergias de grandes corporaciones del sector tecnológico, de los servicios digitales y de hardware (especialmente en el ámbito de la IA y la robótica educativa) que ofrecieron su respaldo y compartieron sus experiencias de aplicación al aula. Siendo el profesorado y los centros educativos en los que prestan sus servicios el mejor baluarte en la innovación tecnológico-digital educativa en Andalucía, 13 centros educativos de diversa tipología y enseñanzas fueron seleccionados para que pudieran exponer sus recursos y actividades de carácter innovador durante la celebración de este evento. La muestra ferial acogió así stands con proyectos de diversas tipologías, entre ellos, radios escolares, realidad aumentada y virtual, uso educativo de los brazos robóticos, la integración de tecnologías y desarrollo de habilidades sociales, la aplicación de la IA en la evaluación y certificación de idiomas, impresión 3D y corte láser para el modelado digital e impresión en vivo o la programación desde educación primaria.

Han asistido Asesorías y Direcciones de todos los Centros del Profesorado de Andalucía, Coordinaciones Provinciales de Formación, inspectores de educación, Direcciones Generales de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, todos los Delegados Territoriales, así como autoridades de distintos ámbitos, como las asociaciones y sindicatos más representativos, representantes de UNICEF o el propio Consejo Escolar de Andalucía.

El componente internacional de este congreso ha propiciado una doble proyección del sistema educativo: *ad intra* y *ad extra*. Por un lado, la presencia de centros educativos en la muestra ferial ha permitido la proyección exterior del sistema, mostrando aquellos centros que destacan en la implementación de proyectos y programas internacionales como Erasmus+. Por otro lado, la presencia de ponentes de prestigio de otros países como la del Vicepresidente Internacional de SMART Technologies, ha permitido que el sistema educativo andaluz se sitúe en el mapa internacional atrayendo a personalidades de relevancia en los campos de la digitalización y la inteligencia artificial aplicada a la educación. Con ello se propicia exportar el talento andaluz tanto en la parte académica y pedagógica como en el contexto artístico-cultural. Destacan las intervenciones del Colegio Público Rural ADERSA 1 en la inauguración con un espectáculo circense llevado a cabo por su alumnado, la ejecución del Himno de Andalucía por alumnado del Real Conservatorio Superior de Música Victoria Eugenia de Granada y la pieza musical flamenca del Conservatorio Profesional de Danza Pepa Flores de Málaga, en la clausura.

El talento andaluz tuvo otro referente en el marco de la innovación y la excelencia educativa, con los actos de entrega de los dos galardones de mayor rango que otorga la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación los Premios al Mérito en la Educación, como reconocimiento a aquellas personas físicas y jurídicas que se hayan distinguido por los méritos contraídos en los campos de la educación, la ciencia, la docencia y la innovación, entre otros, así como los Premios Joaquín Guichot y Antonio Domínguez Ortiz, que reconocen aquellas investigaciones, experiencias y materiales educativos de carácter

innovador tanto sobre la Comunidad Autónoma Andaluza y su cultura como otras temáticas tales como el desarrollo de la competencia lectora o las STEAM.

El interés que ha suscitado este III Congreso Internacional de Innovación Educativa así como la importancia de celebrar un evento para dar a conocer cómo se lleva a cabo la transformación educativa a través de la innovación desde todos los agentes implicados en la educación, hace necesario y oportuno su conocimiento por parte del Consejo de Gobierno.

En su virtud, de conformidad con el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de mayo de 2025, se adopta el siguiente,

ACUERDO

Tomar conocimiento del III Congreso Internacional de Innovación Educativa

En Sevilla, a 27 de mayo de 2025

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

María del Carmen Castillo Mena
CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO
Y FORMACIÓN PROFESIONAL